

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION CANARIA DE
BALONCESTO

Por la Junta Electoral de la Federación Canaria de Baloncesto, se ha procedido a dictar la siguiente resolución:

PRIMERO.- Que en el calendario electoral se estableció como fecha para la toma de posesión de los miembros electos de la Asamblea General de la Federación Canaria de Baloncesto y de las Asambleas Generales de las Federaciones insulares de Baloncesto de Tenerife, Gran Canaria y La Palma, el día 17 de noviembre de 2018.

SEGUNDO.- Que al coincidir tal día fijado en el calendario electoral con un sábado y estando ese día cerradas las dependencias federativas tanto de la Federación Canaria como de las Federaciones insulares, se ACUERDA:

1º.- Modificar el día de toma de posesión de los miembros electos de las Asambleas, fijándose para el día 19 de noviembre de 2018, en las dependencias federativas de cada circunscripción electoral y en los horarios normales de atención al público fijados por cada Federación y Delegación.

3º.- Que como consecuencia de la modificación del día de toma de posesión de los miembros electos de la Asamblea, se modifica así mismo el día de apertura del plazo para presentar candidaturas a la Presidencia de la Federación Canaria de Baloncesto, fijándose el día 19 de noviembre de 2018.

2º.- Comunicar la modificación del día de toma de posesión a todos los miembros electos de las distintas Asambleas.

En Santa Cruz de Tenerife, a 15 de noviembre de 2018.-

El Presidente de la Junta Electoral
José A. Negrín Hernández

La Secretaria de la Junta Electoral
Isabel Vilar Davi